



## AYUNTAMIENTOS

### ALMARZA

Aprobado por esta Entidad el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha de regir la adjudicación en arrendamiento del aprovechamiento del Prado de los Toros de propiedad municipal, se publica la convocatoria de misma.

1. Entidad Adjudicadora: Ayuntamiento de Almarza.

Obtención de documentación e información: Ayuntamiento de Almarza.

Domicilio: C/Marqués de Vadillo, nº27. C.P. 42.169 Almarza (Soria).

Teléfono: 975-250050

E-mail: secretaria@almarza.es

2. Objeto del contrato:

a) Tipo: Privado.

b) Descripción: Arrendamiento del aprovechamiento de pastos por ganado ovino, caprino, bovino y caballar, del denominado “Prado de los Toros” de Almarza, Parcelas 5036 a y b del Polígono 8 del término municipal de Almarza (Soria), M.U.P. nº106 “Dehesa Mata de Almarza y San Andrés de Soria”.

c) Plazo de duración: 1 año.

3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Subasta pública, sistema de pujas a la llana, al mejor postor.

4. Requisitos de los licitadores:

a) Ser vecino de Almarza o San Andrés de Soria con al menos 5 años de antigüedad y

b) Ser titular del Libro Registro de Explotaciones Ganaderas de Almarza o San Andrés de Soria.

5. Importe del arrendamiento: 1.500,00 euros/año, al alza.

6. Garantías exigidas:

Provisional: 45 euros (3% del presupuesto base de licitación)

Definitiva: 5% del importe de adjudicación

7. Presentación de solicitudes:

a) En el Ayuntamiento de Almarza, durante 15 días naturales contados a partir del día siguiente de la publicación del anuncio de la licitación en la Plataforma de Contratación y en la sede electrónica de este Ayuntamiento, hasta las 14 horas. Si el último día fuese inhábil o coincidiese con sábado, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

b) Documentación a presentar: La especificada en la cláusula décima del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Acto público de licitación: Se llevará a cabo en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento de Almarza, y se anunciará en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento el día y hora de celebración.

9. Gastos: A cargo del arrendatario.

10. Se expone al público en la Secretaría de este Ayuntamiento durante el plazo de ocho días contados a partir del siguiente al de la publicación, pudiéndose formular reclamaciones contra el Pliego durante dicho período.

11. Modelo de solicitud de participación:



Dº/Dña. .... mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en .....provisto del N.I.F. Nº....., expedido con fecha ....., en nombre propio (o en representación de....., con N.I.F. Nº .....), expresa su aceptación al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, para arrendar mediante subasta, sistema de pujas a la llana, al precio más alto, del aprovechamiento del Prado de los Toros de titularidad municipal, cuyo contenido conozco.

Por todo ello, estando interesado y creyendo reunir todos los requisitos exigidos para participar en dicho procedimiento, solicito ser admitido en el mismo, adjuntando la siguiente documentación complementaria:

-.....

-.....-

-.....-

(Lugar, fecha y firma).

Fdo.:.....

**DECLARACIÓN DE CAPACIDAD**

Dº/Dña. ....mayor de edad, vecino de....., con domicilio en .....provisto del N.I.F. Nº ....., expedido con fecha ....., en nombre propio (o en representación de ....., con N.I.F. Nº .....), declara bajo su responsabilidad que:

Dº/Dña posee plena capacidad de obrar y no se encuentra incurso en ninguna de las prohibiciones para contratar previstas en el artículo 71 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Además, declara igualmente que dicha empresa se halla al corriente en el pago de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes.

(Lugar, fecha y firma)

Fdo.:.....

Almarza, 28 de agosto de 2023. – La Alcaldesa, María Ascensión Pérez Gómez

2038

BOPSO-100-01092023